

**BOLETÍN DE PRENSA**  
Quito, 11 de febrero de 2020  
UCS/30

## **Caso Sobornos: continúa segundo día de audiencia a pesar del pedido de recusación de jueces**

El segundo día de audiencia de juicio por el caso Sobornos 2012-2016 continúa sin retrasos. Existe la expectativa de que el Tribunal que lleva a cabo este proceso, sea notificado con el pedido de recusación presentada por la defensa técnica del expresidente Rafael Correa.

Fausto Jarrín, abogado defensor de Correa, informó ayer que la Corte Nacional de Justicia aceptó su petición al considerar que existieron presuntas irregularidades en su conformación y competencia. El Tribunal está integrado por los jueces Iván León (ponente), Iván Saquicela y Marco Rodríguez.

En tanto, ayer las partes procesales realizaron sus alegatos de apertura. El Procurador General del Estado, Íñigo Salvador Crespo dijo que, en el Ecuador, en el período 2012 al 2016, en la Función Ejecutiva de Rafael Correa se instauró una sofisticada estructura de corrupción, desde la Presidencia de la República con funcionarios de alto rango para canalizar sobornos con empresas privadas a fin de obtener contratos de obra públicas.

De esta manera, la PGE presentó su acusación particular por el delito de cohecho basado en el artículo 286 del Código Penal y en concordancia con el COIP que en la actualidad sigue recogiendo el delito mencionado.

Posteriormente, el juez Iván León dio paso a los alegatos de apertura de la defensa técnica de los 21 procesados.

Ayer por la tarde también se realizó la fase de evacuación de pruebas. La fiscal Diana Salazar presentó 52 acuerdos probatorios de la exfuncionaria Pamela Martínez, como también de Laura Terán.

Posteriormente, la Fiscalía, por lealtad procesal, indicó en la audiencia que, tanto Pamela Martínez como Laura Terán, se acogieron al sistema de protección de testigos y por ello rindieron previamente su testimonio anticipado. Así mismo se reprodujo el testimonio de José Santos. En su testimonio, Martínez relató la forma en que ingresó al sector público y de cómo conoció a Rafael Correa.

El día de hoy la Fiscalía General del Estado continuará con la presentación de pruebas documentales, testimoniales y periciales.

**COORDINACIÓN INSTITUCIONAL - COMUNICACIÓN SOCIAL**

Telf. 2941300 Ext. 2321